

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE VIDEO CÁMARAS DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN UBICADAS EN EL INMUEBLE ANTIGUO EDIFICIO DE POSGRADO, PRIMER PISO, CIUDAD UNIVERSITARIA, ALCALDÍA DE COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 04510, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, OCUPADO POR LA OFICINA DE LA ABOGACÍA GENERAL DE LA UNAM**

**RESPONSABLE DE TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES**

La Oficina de la Abogacía General de la Universidad Nacional Autónoma de México(OAG), con domicilio en Torre de Rectoría, 9° piso, Ciudad Universitaria, alcaldía de Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04510, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, los que serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México y la normatividad que resulte aplicable.

**FINALIDADES DEL TRATAMIENTO**

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de coadyuvar con la seguridad de las personas que nos visitan y de las instalaciones de la OAG y, en su caso, estar en posibilidad de identificar a las personas que vulneren algún bien jurídico, además de contar con mayores elementos que permitan ejercer las acciones que en derecho correspondan. En este orden de ideas, se hace de su conocimiento que el tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior de las instalaciones de la OAG, a través de una compilación de imágenes en un sistema de circuito cerrado de televisión.

**DATOS PERSONALES RECABADOS**

Para la finalidad antes señalada se recabarán los siguientes datos: imagen de las personas que se encuentran dentro de las instalaciones de la OAG, misma que resulta un dato personal, sin embargo se le informa que no será necesario recabar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, siempre y cuando dichos supuestos se traten de los señalados en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LG) y 11 de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México (LPDUNAM), lo anterior en términos del artículo 7 de la LG y el lineamiento 11 de los LPDUNAM.

**ATRIBUCIONES LEGALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido los artículos 9º, último párrafo, de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, 9º y 30, párrafo

segundo, del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, punto Segundo, del “Acuerdo que reorganiza las funciones y estructura de la Oficina de la Abogacía General de la Universidad Nacional Autónoma de México”.

#### TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la OAG no realizará transferencias de datos personales que requieran el consentimiento de los titulares para su tratamiento, a excepción de las estipuladas en el artículo 22, 66 y 70 de la LG y 11 de los LPDUNAM.

#### EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN (ARCO) AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO, en lo sucesivo) mediante Plataforma Nacional de Transparencia, o directamente ante la Unidad de Transparencia de la Universidad, en escrito libre, formato, vía correo electrónico con la siguiente dirección: [unidaddetransparencia@unam.mx](mailto:unidaddetransparencia@unam.mx), el cual deberá contar con al menos los siguientes requisitos: I. El nombre del titular y, en su caso, de su representante, así como su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones; II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante; III. De ser posible, la denominación del Área Universitaria que trata los datos personales y en relación con la que se presenta la solicitud; IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer o bien lo que solicita el titular; VI. Cualquier otro elemento o documento que, en su caso, facilite la localización y tratamiento de los datos personales; VII. Tratándose de solicitudes de acceso a datos personales, la modalidad en que prefiere que éstos se reproduzcan; VIII. En el caso de solicitudes de cancelación, las causas que motivan la solicitud de supresión de sus datos personales en los documentos de la Universidad o Área Universitaria, y IX. En el supuesto de solicitud de oposición, la manifestación de las causas legítimas o la situación específica por la que se solicita el cese del tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento o, en su caso, las finalidades específicas por las que requiere ejercer el derecho de oposición. En lo relativo al tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes, la OAG privilegiará su interés superior, en términos de lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Código Civil Federal, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y demás disposiciones aplicables. Finalmente, se le informa que, en caso de requerirlo, podrá acudir ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos en su carácter



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

OFICINA DE LA ABOGACÍA GENERAL

de organismo garante de los derechos ARCO, comunicándose al número 01 800 TEL INAI (01 800 835 4324) o al Centro de Atención a la Sociedad, ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, Código Postal 04530, Ciudad de México.

#### DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Lado nor-poniente del Estado Olímpico, Ciudad Universitaria, Alcaldía de Coyoacán, C.P. 04510, México, Cd. Mx. (a un costado del anexo de Filosofía y Letras, frente a la caseta de vigilancia Base 8), con un horario de atención de las 9:30 a 14:30 y de 17:00 a 19:30 horas, de lunes a viernes. Correo electrónico: [unidaddetransparencia@unam.mx](mailto:unidaddetransparencia@unam.mx) Números telefónicos: Conmutador de la Unidad de Transparencia: 5556220472/Centro de Atención al Solicitante: 5556220473.

#### MODIFICACIONES AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de nuestro sitio de internet <http://www.abogadogeneral.unam.mx/> o bien de manera presencial en nuestras instalaciones.